



## **ELECTRÓNICA CERLER, S.A.**

### **Convocatoria de Junta General Ordinaria**

---

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 24 de Mayo de 2018, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de ELECTRÓNICA CERLER, S.A. (en adelante, la "**Sociedad**"), que se celebrará en Zaragoza, Gran Hotel, calle Joaquín Costa nº 5, el próximo día 28 de Junio de 2018 a las 17:00 horas en primera convocatoria y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para debatir y votar acerca del siguiente Orden del Día:

- Primero.-** Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017.
- Segundo.-** Censura y, en su caso aprobación, de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017.
- Tercero.-** Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017.
- Cuarto.-** Documentación de acuerdos.
- Quinto.-** Redacción, lectura y en su caso aprobación, del Acta de la Junta o, en su caso, designación de interventores para la aprobación del acta de la junta.

Se informa a los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, tienen el derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

En La Muela, (Zaragoza), a 24 de Mayo 2018.

El Presidente del Consejo de Administración, D. Alfredo Marín Ginto.

**ELECTRÓNICA CERLER, S. A.**  
P. P.  
  
A. MARIN



## **ELECTRÓNICA CERLER, S.A.**

### **COMPLEMENTO DE CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

---

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 5 de junio de 2018 y de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, se procede a la publicación de un complemento a la convocatoria de la Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad, convocada para su celebración en Zaragoza, Gran Hotel, calle Joaquín Costa nº 5, el próximo día 28 de Junio de 2018 a las 17:00 horas en primera convocatoria y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a solicitud de los accionistas que a continuación se indica y con los asuntos que se detallan a continuación:

- a) Puntos a incluir a solicitud de D. Antonio Pérez Martínez, accionista titular de acciones representativas del 8,33% del capital social de la Sociedad:
  1. *"Se solicite por ELECTRÓNICA CERLER S.A. en la persona de su Director General a la Comisión Deontológica del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza un informe, sobre si deontológicamente es compatible que la misma firma de abogados que asesora a ELECTRÓNICA CERLER, S.A. como letrados asesores, pueda a su vez asesorar a algún accionista de la sociedad respecto de sus intereses en la misma entidad".*
  2. *"Se acuerde que conforme a lo dispuesto en el art. 175 de la Ley de Sociedades de Capital, todas las juntas de accionistas de la entidad ELECTRÓNICA CERLER, S.A. se celebren salvo circunstancias excepcionales motivadas en el domicilio social."*
- b) Puntos a incluir a solicitud de D. Pedro Mora Figueroa, accionista titular de acciones representativas del 8,33% del capital social de la Sociedad:
  3. *"Rectificaciones e incorporaciones al acta de la última Junta General ordinaria de la Sociedad, celebrada el 12 de septiembre de 2017, y que fueron puestas de manifiesto a la sociedad y al notario el 6 de noviembre del 2017."*



4. *"Que por parte del Director General de la empresa realice en el plazo de treinta días un informe sobre el perjuicio económico causado a los socios con motivo de la no recuperación de estaño y escandallos erróneos, durante los ejercicios 2014, 15 y 16, y determinación de responsabilidades".*

Se hace constar que dichos puntos ocuparán los ordinales Cuarto, Quinto, Sexto y Séptimo del orden del día, desplazándose al Octavo y Noveno los anteriores puntos Cuarto y Quinto de la convocatoria.

Por consiguiente, tras la inclusión de los nuevos puntos del Orden del Día, la Junta General Ordinaria de Accionistas deliberará y resolverá sobre el siguiente Orden del Día:

- Primero.-** Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017.
- Segundo.-** Censura y, en su caso aprobación, de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017.
- Tercero.-** Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017.
- Cuarto.-** Se solicite por ELECTRÓNICA CERLER S.A. en la persona de su Director General a la Comisión Deontológica del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza un informe, sobre si deontológicamente es compatible que la misma firma de abogados que asesora a ELECTRÓNICA CERLER, S.A. como letrados asesores, pueda a su vez asesorar a algún accionista de la sociedad respecto de sus intereses en la misma entidad.
- Quinto.-** Se acuerde que conforme a lo dispuesto en el art. 175 de la Ley de Sociedades de Capital, todas las juntas de accionistas de la entidad ELECTRÓNICA CERLER, S.A. se celebren salvo circunstancias excepcionales motivadas en el domicilio social.
- Sexto.-** Rectificaciones e incorporaciones al acta de la última Junta General ordinaria de la Sociedad, celebrada el 12 de septiembre de 2017, y



que fueron puestas de manifiesto a la sociedad y al notario el 6 de noviembre del 2017.

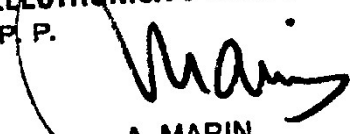
- Séptimo.-** Que por parte del Director General de la empresa realice en el plazo de treinta días un informe sobre el perjuicio económico causado a los socios con motivo de la no recuperación de estaño y escandallos erróneos, durante los ejercicios 2014, 15 y 16, y determinación de responsabilidades.
- Octavo.-** Documentación de acuerdos.
- Noveno.-** Redacción, lectura y en su caso aprobación, del Acta de la Junta o, en su caso, designación de interventores para la aprobación del acta de la junta.

En relación con el nuevo punto Sexto del Orden del Día, se informa a los Sres. Accionistas de que se facilitará el texto de las propuestas realizadas sobre el Acta de la Junta General de 12 de septiembre de 2017 a los accionistas que lo soliciten.

Asimismo a los efectos oportunos, se reiteran los derechos de información incluidos en la convocatoria de la Junta General Ordinaria publicada en la página web de la Sociedad el pasado 25 de mayo de 2018, los cuales se dan por íntegramente reproducidos en la presente.

En La Muela, (Zaragoza), a 8 de junio de 2018.

El Presidente del Consejo de Administración, D. Alfredo Marín Ginto.

**ELECTRÓNICA CERLER, S. A.**  
P. P.  
  
**A. MARIN**